Re: Solicitud ampliazo plazo proceso contractual

Comercial Gadilab Salud <mercadeosstgadilab@gmail.com>

Mié 30/08/2023 2:44 PM

Para:T1. FARITH ENRIQUE FERNANDEZ DE LA ROSA <FARITH.FERNANDEZ@FAC.MIL.CO>;gadilab salud ips <citaslaboratoriogadilab@gmail.com>

Buenas tardes Sr. Farith.

De acuerdo a su solicitud sobre la ampliación del plazo de ejecución del contrato a fecha 30 de octubre de 2023 la gerencia y la coordinación SST de la IPS le confirman la aceptación de la misma.

Quedamos atentos a la confirmación de la programación de los exámenes pendientes por realizar.

Erick Zambrano Pinilla
Asesor Comercial Medicina del Trabajo
Gadilab salud Ips s.a.s
Cra 58 # 74-50
Barranquilla/ Colombia
Tel: 3868041
Mov: 3014855340
E-Mail: mercadeosstgadilab@gmail.com
Web:http://www.gadilabsalud.com

El mar, 29 ago 2023 a la(s) 18:19, T1. FARITH ENRIQUE FERNANDEZ DE LA ROSA (FARITH.FERNANDEZ@fac.mil.co) escribió:

> Buenas tardes, cordial saludo
>
> De manera atenta me permito solicitar a la empresa contratista GADILAB SALUD, tengan a bien estudiar la posibilidad de aceptar la ampliación del plazo de ejecución del proceso de exámenes médicos ocupacionales que actualmente está en ejecución.
>
> Lo anterior, con el fin de incluir a un personal que requiere exámenes para certificación de trabajo en alturas y un exámen post incapacidad.
>
> Así mismo, el plazo planteado para ejecución es 30 de octubre con PAC diciembre de 2023.
>
> **Técnico Primero Fernández de la Rosa Farith**
> Sección Seguridad y Salud en el Trabajo CACOM 3
> Departamento de Desarrollo Humano CACOM 3- DEDHU
> KM. 3 Vía Malambo, Malambo- Atlántico
> Tel. (5) 3678501 Ext. 2055
> farith.fernandez@fac.mil.co



El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la Fuerza Aérea Colombiana son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal.

No malgastemos la energía, cuidemos lo que es de todos.
Antes de imprimir este correo, piense bien si es necesario hacerlo. El ***Medio Ambiente*** *es responsabilidad de todos.*
Piensa VERDE, usa documentos electrónicos. ***Ayudemos a cuidar el Medio Ambiente****.*